

EL CLAMOR DE CASTELLÓN

PERIODICO DEMOCRATICO PROGRESISTA

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRICION
 En Castellón, un mes. 0'75 Ptas.
 Provincias, un trimestre. 2'50 "
 " " un año. 9'00 "
 El pago será adelantado.

Domingo 11 de Enero de 1891

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

R. DACCIO Y ADMINISTRACION
 Caballeros, 20, entresuelo.
 Toda la correspondencia se dirigirá al administrador.

NÚM. 588

+

R. I. P.

EN CUMPLIMIENTO DEL PRIMER AÑO DEL FALLECIMIENTO

DE

D.^a Josefa del Cacho y Muñoz

se celebrará por su alma un aniversario el día 14 del actual á las 10 horas de la mañana en la iglesia de Santa María.

Su familia suplica á sus amigos rueguen á Dios por ella y asistan á dicho acto religioso de lo que les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

Vinos finos legítimos
del Priorato y Gadesa
 SE GARANTIZAN

Los más aceptados para mesa, se reciben directamente, expendiéndose á 22 y 24 reales cántaro y tres reales media.

Por litros á 60 céntimos.
No equivocarse; plaza del Rey número 41 frente á la calle de San Vicente

HERNIAS (VULGO: QUEBRADURAS)

Curación radical en todas edades y ambos sexos por el método de monsieur Eugenio Favette, especialista francés. Siete años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de certificados de personas curadas y médicos acreditados que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Consulta gratis: En Castellón de la Plana, los días 3 y 4 de cada mes *Fonda de Europa*. En Valencia, el 5 y 6 Hotel de Roma. Gabinete en Barcelona, Diputación, 244, entresuelo.

PELUQUERIA DE MARQUES
 Teléfono núm. 84

Se necesita un buen oficial.

VANA TAREA

Si, tarea vana la del nuevo gobernador civil de esta provincia.

Siquiera solo concreto, solo determinado en un punto, en el deseo vehemente y manifestado de impedir el triunfo de don Francisco Gonzalez Chermá, la cosa ofrece serias dificultades que solo fueron abordadas por aquellos procónsules de la invasora Roma.

Hoy por exigencias de la ley, por mandatos de la opinión pública, por imperios de la costumbre, por avasalladores motivos de prudencia, por empeños que todo lo invaden y lo arrastran todo, los Poncios de Canovas doctrinario de menor cuantía, los gobernadores que el hombre del *sentido jurídico* factura á las provincias, han de moderar sus instintos, han de dominarse á sí mismos, han de enfrenar sus nervios, no han de acordarse de los *Mendrugotes* que tanta celebridad dieron á los gobiernos del partido moderado.

En buen hora que el gobernador civil de la provincia fije especialmente su atención en las cuestiones electorales no acordándose de otra cosa que del *encasillado* del ministro de la Gobernación. Perfectamente que no se cuide de otra cosa—siquiera esta desgraciada provincia merezca otros cuidados—que del triunfo de los candidatos ministeriales. Pase el que su pasividad aparente la exploten conservadores y tetuanistas. Ningún reproche á su tira y alfoja significador de algo que solo tiene su sanción en un código que no puede mistificarlo la hermenéutica. Todo comprendido, explicado todo porque así lo demandan de consuno la falta de arraigo en la opinión pública del partido conservador y la necesidad de no echar por la ventana larga carrera al servicio de la administración pública.

Esta la actividad del nuevo gobernador. Mas á esta actividad debía restarse, mejor, debía restar el señor Terrer un *insundio* digno de ejecutoria suscrita por idóneo y aquilatador tribunal de la *Rigolade* de esta zona. El frío intensísimo de estos días menos penetrante que la candidatura de Gonzalez Chermá. Las borrascas de la diputación provincial, la *oficialidad* de las candidaturas del barón y de Creixach, las misivas del de Tetuán, los recuerdos de Navarro Reverter, las epístolas de Villaverde, el *sentido jurídico* de Silvela, Artana, Moncofar y su prole ó colonia, son un grano de alpiste comparados con la candidatura de Gonzalez Chermá.

Desayuno, Gonzalez Chermá.
 Almuerzo, Gonzalez Chermá.
 Merienda, Gonzalez Chermá.
 Comida, Gonzalez Chermá.
 Cena, Gonzalez Chermá.

Ensueños, Gonzalez Chermá.

Gonzalez Chermá desde *Por la señal de la Santa Cruz* waturina, hasta el *Con Dios me acuerdo nocturno*.

—*Caveant consules!* se dice. Y vigila, y anda por las encrucijadas, y convoca á los jefes de pelotón y sueña con aventuras y aventureros propósitos, y ofrece merced creyendo que aquí los mercenarios abundan, y ha escrito en su despacho la frase de César, *alea facta est*; y pensando que se trata de un *casus belli* ha borrado de su entendimiento el *non licet*; y desconocedor de la realidad forja en su fantasía un *pisto manchego* compuesto de fusionistas, posibilistas, federales, salmeronianos, conservadores, carlistas, reformistas, *cosieros* y el que asó la manteca.

Un conjuro á todos los elementos de la Tierra... de la Olla contra el Atila Gonzalez Chermá.

Con más una rogativa á la Virgen del Pilar para que emita su voto contra Gonzalez Chermá.

Porque, *necessitas caret lege*.
 Humana y divina.

León XIII, papa republicano

Un periódico de Argel anuncia que varios prebendados franceses, arzobispos y obispos, han dirigido á monseñor Lavigne cartas de adhesión con motivo de las declaraciones en favor de las instituciones republicanas hechas por el eminente primado de las posesiones francesas en Africa. El periódico mencionado cita á los prebendados de Tours, Cambray, Ruán, Digne, Bayona, Langres y

—Según el sentido más lato la palabra(1), la buena administración de todo lo que concierne á la existencia de la familia ó de la casa; y como la subsistencia tiene en ella el primer lugar, se ha aplicado especialmente la palabra economía al empleo del dinero en los objetos de las primeras necesidades de la vida.

—¿Por qué la economía es una virtud?
 —Porque el hombre que no hace ningún gasto inútil se encuentra con un sobrante, que es lo que constituye su verdadera riqueza, y por medio de la cual proporciona á su familia todo lo que es verdaderamente cómodo y útil, sin contar que por este medio se asegura algunos recursos contra las pérdidas accidentales é imprevistas; de suerte que él y su familia viven en una dulce comodidad, que es la base de la felicidad humana.

—¿La disipación y la prodigalidad son por consiguiente unos vicios?
 —Si, porque á causa de ellas el hombre acaba por verse privado de lo necesario, cae en la pobreza, la miseria y el envilecimiento, y sus amigos mímos, que temen verse obligados á restituírle lo que ha gastado con ellos ó por ellos, huyen de él como el deudor de su acreedor y queda abandonado.

(1) *Oico nomos*, en griego, *buen orden de la casa*.

CAPITULO IX
 De la Limpieza

Pregunta.—¿Por qué contáis la limpieza en el número de las virtudes?

Respuesta.—Porque es una de las más importantes, mediante á que influye poderosamente sobre la salud del cuerpo y su conservación. La limpieza, tanto en los vestidos como en la casa, impide los efectos perniciosos de la humedad, los malos olores, los miasmas contagiosos que se elevan de todas las casas abandonadas á la putrefacción; la limpieza mantiene la libre respiración, renueva el aire, refresca la sangre é introduce la alegría hasta en el espíritu. Así se ve que las personas que cuidan de la limpieza de su cuerpo y de su habitación, están por lo general más sanas y menos expuestas á enfermedades que las que viven en medio de la inmundicia y la porquería; también se ha observado que la limpieza trae consigo en todo el régimen doméstico los hábitos del orden y arreglo, que son unos de los primeros medios y de los primeros elementos de la felicidad.

QUINTAS

LA ESPERANZA

Sociedad para redimir y sustituir á quintos destinados á servir en España y Cuba, sean de cualquier reemplazo y provincia: hay representantes en todas las zonas Militares.

GARANTIA SOCIAL 80.000 PTS.

Se admiten suscripciones antes del sorteo por menos precio que después. Los quintos quedan completamente libres del servicio activo, haciendo las operaciones con arreglo á la ley. Mas datos pidanse Sucursal de Cataluña, Castellón y Baleares.

El representante en Castellón, Joaquín Mirallave, Cardona Vives, 23, Caja de préstamos "La Americana.,,

Bayeux, y reproduce la carta del obispo de San Dionisio y la Reunión.

Esta carta es tanto más interesante, como advierte un periódico de París, cuanto que está fechada en Roma y se escribió después de celebrar el autor una entrevista con León XIII. De esta circunstancia dimana, ante todo, la importancia de la carta en cuestión.

En el curso del diálogo dijo el Papa á su visitante:

«Debéis estar contento del brándis del cardenal Lavigerie.»

A lo que repuso el prelado:

«Santísimo padre, el cardenal ha prestado á la Iglesia señalados servicios; no creo que haya prestado ninguno más importante que el que resulta de esas frases. Las consecuencias de esa declaración no serán inmediatas tal vez, pero al cabo de algún tiempo se reconocerá que ha dado uno de los más decisivos golpes al cardenal, que en las batallas del bien contra el mal tiene las más hábiles perspicacias del genio.»

«Me permití insistir, agrega luego el obispo, acerca de la necesidad, que va imponiéndose á la Iglesia, de desprenderse de los partidos monárquicos, impotentes para conservar algo y aun para fundar algo, aun en los momentos en que olvidan las leyes de la conciencia hasta rebajarse á recoger las deshonrosas armas de la corrupción y de la conspiración.»

«No enlacemos, dice después el prelado, la causa de la religión á la de los partidos que combaten al gobierno establecido, alianza nefasta que esteriliza nuestro ministerio para con las masas, haciéndonos soberanamente impopulares.» «No nos asiste, escribe en otro pasaje, el derecho de atracar la barca de la Iglesia en una ribera que las ondas van abandonando. Para la salvación del mundo es necesario que siga la corriente por las nuevas tierras, en que fraya su curso.»

«Omnino fuera comentar frases tan significativas y afirmaciones tan rotundas: terminaremos este breve extracto reproduciendo el siguiente apóstrofe:

«Hombres de la vida externa, ¿por qué habríamos de permanecer sepultados bajo

las ruinas de la vieja Europa, que se derrumba por todas partes?»

«Dejaremos que sean enterrados los muertos», dice por último el prelado.»

EL DUELO

Canalejas y Martos (hijo)

Nuestro colega *El Imparcial* publica una reseña detallada del lance de honor entre los señores Canalejas y Martos (hijo), de la cual tomamos las siguientes líneas:

«Pactadas las condiciones, que consistieron en suprimir la estocada y en autorizar cuantos asaltos fueron menester hasta que uno de los combatientes quedase inutilizado, fijóse la hora de once de la mañana de ayer, y el lugar de una posesión del señor Nuquera situada en el camino de las Ventas del Espíritu Santo.

No obstante la reserva guardada respecto de estos extremos, la policía pudo averiguarlos, ó por lo menos, presumirlos, porque desde el amanecer estuvieron constantemente vigilados los domicilios de los señores Canalejas y Martos.

Próximamente á las diez de la mañana pudo el exministro citado abandonar su casa, ocultándose á las miradas de los polizontes, merced á llevar subido el cuello del gabán de pieles y aprovechando una ocasión en que salían varios caballeros del Casino Militar.

No pudo ser tan afortunado el señor Martos, pues habiendo abandonado á la misma hora sus habitaciones, fué detenido á la puerta de la casa por un delegado de vigilancia y conducido á las oficinas del gobierno civil, donde permaneció por espacio de dos horas.

Tan extraña tardanza, como supone la duración de la detención, no pudo menos de alarmar á los señores reunidos en la posesión arriba indicada, uno de los cuales, creemos que el señor marqués de Sardoal, observando que cerca de aquellos lugares rondaba otro delegado de vigilancia acompañado por buen número de agentes, salió en carruaje en busca del señor Silvela y del señor Sánchez Bedoya, de quienes obtuvo que se diese inmediatamente orden de poner en libertad al señor Martos.

Encontráronse, por fin, después de tantas peripecias, frente á frente ambos contendientes, teniendo á su lado á los respectivos padrinos, al doctor San Martín y á otro facultativo cuyo nombre no recordamos.

Dióse el primer asalto, en el que demostraron el señor Martos su habilidad en la esgrima y el señor Canalejas su presencia de ánimo, resultando contusionado éste ligeramente de un cintarazo en el antebrazo derecho.

En el segundo asalto logró el señor Ca-

nalejas descargar un mandoble en el costado derecho de su adversario, sin producirle más que leves rasguños y contusiones.

Verificóse un tercer asalto, en el cual el sable del señor Martos alcanzó en la frente al señor Canalejas, ocasionándole una herida leve que interesa cerca de cinco centímetros de extensión longitudinal, pero de escasisima profundidad.

Sin embargo, la natural hemorragia producida obligó la intervención de médicos y testigos, declarándose por unanimidad zanjada la cuestión de honor.

Los médicos allí presentes practicaron la cura al señor Canalejas, colocándole un vendaje negro en la frente.

Crónica local y general

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión del día 8

Es presidente don Victorino Fabra.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Se presenta una proposición acerca de la plantilla del personal de las oficinas de la diputación.

El señor Tárrega se levanta á apoyarla y dice que le guía el móvil de organizar la plantilla del personal sobre la base del mérito y desterrando el favoritismo. Así—añade el señor Tárrega—se cerrarán las puertas á la holgazanería.

El señor Rafels alaba á los diputados de la minoría por el interés que toman en el desempeño de su honroso cargo, pero dice que el señor Tárrega debe retirar la palabra indigno que ha empleado hablando de la clase de empleados que hay al servicio de la diputación, porque ésto á alguien puede afectar y sentirse molestado.

El señor Tárrega contesta al señor Rafels diciendo que no retira la frase porque indignidad, añade, es y muy manifiesta el preferir el favoritismo al mérito.

Se suspende la sesión por breves minutos para ponerse de acuerdo respecto al nombramiento de la comisión especial.

Los ugiers despojaron el salón y el público desde el corredor pudo percibirse de las recriminaciones, ataques, denuosos, etcétera, etcétera, que se dirigían unos diputados á otros.

Reanudada la sesión se designa á los señores Huguet, Agramunt y Febrer para formar la solicitada comisión especial y se sus-

pende la sesión hasta la tarde á las tres en punto.

Se reanuda la sesión con la lectura de los dictámenes de las comisiones.

A la de fomento pertenece una relación de crédito de 9.000 pesetas para atender gastos de reparación en las habitaciones del gobernador.

El señor Tárrega la combate y amenaza con abandonar su puesto en unión de la minoría si no retiran el dictamen.

Se nombra una comisión especial para que estudie dicho dictamen.

Seguidamente se dió cuenta de haber nombrado la comisión un temporero con destino á las oficinas de la dirección de Obras públicas.

El señor Tárrega después de hacer pintoresca historia del temporero en cuestión, dice que no hay necesidad de los servicios del nuevo empleado, toda vez que en la dirección de Obras públicas no hay tanto trabajo imperioso que lo reclame.

Y si fuera necesario—añade—¿por qué en vez de nombrarse á ese empleado sin títulos y sin condiciones para el desempeño del cargo á que se le destina no se nombra á personal facultativo é idóneo? ¿Es que tenéis necesidad de prostituir el servicio de cargos importantísimos con empleados que no tienen más títulos ni más credencial que el título del favoritismo vuestro y la credencial del favor? Si se necesitan empleados ¿por qué no nombráis á los que poseen títulos?

No obstante estas alegaciones la mayoría aprobó el acuerdo de la comisión.

Y en la más, en dicha sesión, digno de especial mérito.

Las loables iniciativas hijas del patriotismo y del amor á la provincia para alentar al cuerpo electoral contra el *cunerismo*, contra la imposición de candidatos ajenos á los intereses de los distritos, sin conocimiento de las necesidades de estos, van abriéndose paso en las conciencias á medida que los electores se emancipan de la funesta tutela en que los tenían un caciquismo al servicio de los políticos más influyentes de Madrid.

Por todas partes no se oye otra voz que la voz clamorosa del elector independiente apartado de toda cábala y de todo personal egoísmo contra extrañas imposiciones solo atentas á llevar á las cortes numerosas representación, gran número de diputados que se sometan á los imperios de la política, si

quiera ésta no se co-

dades materiales y que los invisten con

Despertar es est-

cijo y alienta á los

empeño de antiqula

grada á los que en

Y concretando lo

enunciado, fuerza

candidatos que im-

conservador y fusi-

Guzmán y Sánchez

son modelos acaba-

de particular estud-

especificado en sus

Más bueno es pr-

electoral de la g-

moral en que inclu-

cualquiera de dich-

el señor Sánchez

el jefe de su partid-

ñor Gamazo, y el

sumisión ministeria-

pacación, cuando men-

TODOS

cuantos deseen saborear un rico licor, de grato aroma, exquisito gusto y á la vez sumamente higiénico, puede pedir en los cafés, confiterías, tiendas de ultramarinos y demás establecimientos análogos el EXCELENTE LICOR DE EUCALIPTUS GLÓBULUS, el cual reúne todas estas cualidades, siendo un agente poderoso para la fácil digestión total y además gran preservativo contra las enfermedades del pecho y aparato respiratorio.

A las botellas acompaña un prospecto enumerando las diversas propiedades higiénicas de este licor, á cuyo autor ha sido recientemente concedida la patente de invención en España y en Francia un gran diploma con medalla de oro por la Academia Nacional de los Inventores.

Despacho central casa del fabricante José Boscá y Cortés, calle Santa Teresa, número 37,

VALENCIA

—La falta de la limpieza ó el desaseo, ¿es un vicio verdadero?

—Sí, tan positivo como la embriaguez ó la ociosidad, de que se deriva en gran parte. El desaseo es la causa secundaria, y muchas veces la primitiva, de multitud de incomodidades y aun de males graves. Está probado, según la ciencia médica, que engendra la sarna, la tiña, la lepra, lo mismo que los engendran los alimentos corrompidos y acre; que promueve las influencias contagiosas de la peste y las fiebres malignas; que aun las suscita en las cárceles y los hospitales, sin contar la vergonzosa incomodidad de verse devorado por los insectos asquerosos que son consiguientes á este estado de inmundicia, miseria y degradación. Por todo lo cual la mayor parte de los legisladores antiguos hicieron de la limpieza, bajo el nombre de pureza, uno de los dogmas esenciales de sus religiones, y arrojaban de la sociedad, y aun castigaban corporalmente, á los que se dejaban atacar de las enfermedades que engendra el desaseo. Para evitarlo hablan establecido y consagrado ceremonias de abluciones, baños, bautismos y purificaciones, hasta por medio del fuego, y aun de sahumerios aromáticos de incienso, mirra ó benjuí, etcétera; de modo, que todo ese sistema de las manchas del pecado, esos ritos de las cosas inmundas, degenerados posteriormente en abusos, errores y preocupaciones, estaban fundados

al principio sobre la observación juiciosa que los hombres sabios é instruidos hablan hecho del grande influjo que el aseo del cuerpo, los vestidos y la habitación ejercía sobre la salud, y, por una consecuencia inmediata, sobre el espíritu y las facultades morales.

Así, pues, todas las virtudes morales tienen por fin más ó menos directo, más ó menos inmediato, la conservación del hombre que las practica, y por la conservación de cada hombre se extiende á la de la familia y de la sociedad, que se componen de la suma reunida de los individuos.

CAPITULO X

De las virtudes domésticas

Pregunta.—¿Qué debe entenderse por virtudes domésticas?

Respuesta.—La práctica de las acciones útiles á la familia que vive reunida en una misma casa.

¿Cuáles son estas virtudes?

—La economía, el amor paterno, el conyugal, el filial, el fraternal, y el cumplimiento de los deberes de amo y de criado.

—¿Qué es la economía?

Reunidos hace a-

elementos de Burr-

niente á los interes-

sanitarios del dist-

entusiastas, más, d-

didatura del eximio

la importante loca

Almela. Y este agr-

pruebas de cariño

fianza que merece

á estos con lo más

de la floreciente s-

mérito anteriorme-

De manera que s-

que piensan luchar

quiera todo conv-

que el señor Almela

goza en Burriana

trito obtendrá un

bre tiros y troyan-

La imparcialidad

chos nos obligan

cosa.

Durante el año

han recaudado po-

impuesto de con-

más que en el año

añadir algunos mil-

ced á cierta varia-

en la contabilidad

mente recaudado u-

depósitos.

Recordamos que

combatió el presu-

se recaudaría la

no probable ingre-

miles de pesetas l-

puestado.

En la sesión qu-

lentísimo ayunta-

amigo y correllion

quiera ésta no se compezea con las necesi-
dades materiales y morales de los distritos
que los invisten con el cargo de legisladores.

Despertar es este que nos llena de rego-
cijo y alienta a los buenos en su tradicional
empeño de aniquilar un servilismo que de-
grada á los que en él viven.

Y concretando mas el general concepto
enunciado, fuerza es significar que los dos
candidatos que imponen los jefes del partido
conservador y fusionista los señores Pérez
Guzmán y Sánchez Pastor, respectivamente
son modelos acabados de civismo, dignos
de particular estudio. Esto lo haremos muy
especificado en sucesivos números.

Más bueno es prevenir ya hoy al cuerpo
electoral de la gravísima responsabilidad
moral en que incurrirá si llevara á las cortas
cualquiera de dichos candidatos. Uno y otro,
el señor Sánchez Pastor, por deberes que
el jefe de su partido ha contraído con el se-
ñor Gamazo, y el señor Pérez Guzmán por
sumisión ministerial, por disciplina de agru-
pación, cuando menos, están obligados á vo-
tar, y desde luego sancionarán con su voto,
la subida de los aranceles, arruinando por
completo las cosechas de naranja, vino y
frutas de este distrito.

En igual concepto envolvemos á los pue-
blos de los demás distritos. Todos, absolu-
tamente todos, por las condiciones especiales
de su producción están amenazados por el
hambre si prevalece el formulado intento
del gobierno de subir los aranceles.

A tiempo llamamos la atención del cuerpo
electoral independiente. Si hoy que puede
no testimoniar enérgico con su voto lo que
ha de impedir el total desastre que amenaza
á esta comarca, no se queje mañana.

A su gremio, á sus lamentos contes-
tará EL CLAMOR, contestarán todos los elec-
tores que cumplieron con su deber recorde-
dando el peígro que noticiamos.

Los intensísimos frios de estos días han
causado graves perjuicios al arbolado y es-
pecialmente á los naranjos.

Anteanoche el termómetro llegó á marcar
cinco grados y décimas bajo cero.

Los más ancianos no recuerdan frios tan
intensos como los que reinan en esta zona.

El general don José Arrando, llegó ante-
ayer á Onda.

Anteayer y ayer visitó esta capital.
Sabido es que dicho señor ha venido con
objeto de trabajar la candidatura por el dis-
trito de Nules de su hijo político señor Oña-
tivia.

Hoy terminarán los trabajos del alista-
miento de los mozos del próximo reem-
plazo.

Reunidos hace algunos días valiosísimos
elementos de Burriana tuvieron por conve-
niente á los intereses materiales, morales y
sanitarios del distrito de Nules proclamar
entusiastas, más, delirantes la excelente can-
didatura del eximio médico titular de aque-
lla importante localidad, don Juan Bautista
Almela. Y este agradecido á las singulares
pruebas de cariñosa consideración y con-
fianza que merece de sus paisanos obsequio
á estos con lo más suculento y espumoso
de la floreciente sociedad de que hacemos
mérito anteriormente.

De manera que son cuatro los candidatos
que piensan luchar por el distrito de Nules,
siquiera todo convida á la convicción de
que el señor Almela dadas las simpatías que
goza en Burriana y otros pueblos del dis-
trito obtendrá un señaladísimo triunfo so-
bre tirios y troyanos.

La imparcialidad y la evidencia de los he-
chos nos obligan á dar testimonio de la
cosa.

Durante el año que acaba de finalizar se
han recaudado por el ayuntamiento por el
impuesto de consumos 26.393'09 pesetas
más que en el año 1889, á lo que hay que
añadir algunos miles de pesetas porque mer-
ced á cierta variación introducida en 1889
en la contabilidad se sumó á lo verdadera-
mente recaudado un mes más de fabricas y
depósitos.

Recordamos que un turbulento concejal
combatió el presupuesto diciendo que no
se recaudaría la cantidad consignada co-
mo probable ingreso y ya supera en algunos
miles de pesetas lo recaudado á lo presu-
puestado.

En la sesión que anoche celebró el ex-
celentísimo ayuntamiento, nuestro querido
amigo y correligionario don Fernando Gasset

leñó una proposición firmada por varios
de nuestros amigos para convertir en com-
pletas las escuelas del Grao que hoy son in-
completas, levantar en aquel caserío edificios
adecuados para la enseñanza y construir
una tenencia de alcaldía y calabozos, con-
forme exige la importancia y constante cre-
cimiento de aquella barricada.

La proposición fué aceptada en principio
y muy en breve se llevará á efecto y también
según nuestros informes, en breve plazo se
realizarán otras muchas mejoras.

El próximo miércoles 14 del actual, se ve-
rificarán en la parroquia Iglesia de Santa
María, los funerales por el eterno descanso
del que fué en vida nuestro amigo querido
ilustrado profesor de primera enseñanza don
Eduardo Requena, en cumplimiento del año
de su fallecimiento.

No repartiendo escuelas á la familia, digna
de todo nuestro cariñoso respeto, nos ruega
hagamos público desde las columnas de
EL CLAMOR la celebración de dicho acto re-
ligioso para conocimiento de los numerosos
amigos que se honraron con la amistad de
nuestro idóneo colega en la prensa.

Descanse en paz!

En la parroquia iglesia de Santa María de
esta ciudad, contrajeron ayer matrimonio
la bella señorita doña María Cardona y el
apreciable comerciante don Joaquín Sales,
amadrinándoles doña Pilar Fortis y don Pas-
cal Sales.

Que una luna de miel inacabable presida
el himeneo de tan venturosa pareja.

Es esperado en esta ciudad el señor Sán-
chez Pastor.

Este piensa dar á la estampa un manifiesto
que causará asombro á los presentes y ve-
nideros.

Dirá enternecido que odia al *coet*.

Y este con el poeta dirá: *que son blancas
las hormigas*.

A coro, siquiera distanciados, con la opi-
nión que pondrá en música de Offenbach la
supresión del extrarradio.

Asegúrase que el ex gobernador de ésta y
otras provincias don José Escrig, presenta
su candidatura por Segorbe, de donde es
hijo.

El jueves por la noche antes de llegar á
Vallibona quedó helado uno de los mayora-
les de la diligencia que hace servicio desde
Vinaroz á Morella.

Todos los recursos empleados fueron im-
potentes para volver á la vida al desgra-
ciado mayoral.

Los señores don Victorino Fabra y don
Ramón Salvador nos participan por medio
de B. L. M. que han tomado posesión de los
cargos de presidente y vicepresidente de la
comisión respectivamente.

Agradecemos la atención.

Ya no sabemos á qué carta quedarnos.

Los telegrafistas afirman que el barón de
Andilla retira su candidatura por el distrito
de Nules.

En cambio los conservadores propalan lo
contrario diciendo que quien se retira es el
señor Creixach.

Ruede, pues, la bola.

Ha entrado en una franca convalecencia
que hace esperar total restablecimiento, el
digno é ilustrado director del colegio de in-
ternos don Jaime Pachés.

Íntil significar cuán gratisimo nos es dar
esta noticia.

Hemos recibido un ejemplar del *Calen-
dario Civil*, utilísimo libro con biografías
de hombres y mujeres célebres que por su
novedad creemos ha de ser de gran acepta-
ción.

Damos las gracias á su autor y recomen-
damos á nuestros lectores tan útil calenda-
rio en la seguridad de que han de agrade-
cernoslo. De venta en la librería de doña
Vicenta Vilar, viuda de Perales.

Los periódicos de ayer publican el siguien-
te despacho telegráfico:

«Londres.—Se ha celebrado un banquete
en honor de Ruiz Zorrilla.

Este ha pronunciado un magnífico discurs-
o que ha sido muy aplaudido por españoles
y portugueses.

Ha terminado con esta frase que ha pro-
ducido delirio: «Guerra á los monárquicos;
paz entre los republicanos.»

La alcaldía anuncia que está al público
para las reclamaciones, el padrón de vecinos
de esta ciudad.

Con objeto de interesar más á la opinión
neutra á favor de la candidatura de don
Miguel Núñez Cortés, distinguido coronel y
consecuente demócrata, dentro de breves
días se celebrarán importantes *meetings* en
los pueblos del distrito de Vinaroz.

No hemos de aumentar con nuestro hu-
milde testimonio y con nuestra complacen-
cia decidida, el arraigo que en Vinaroz tiene
la candidatura de nuestro queridísimo amigo
y correligionario señor Núñez Cortés. Son
tantos los merecimientos de éste que hace
innecesario todo elogio.

El cuerpo electoral demócrata y liberal
de Vinaroz; los que se afanan por la extinc-
ción del caciquismo; los que anhelen testi-
moniar su deseo que los altos prestigios no
queden inactivos; los buenos, los que luchan
por el ideal y por el fomento del distrito
de Vinaroz tienen en la candidatura del se-
ñor Núñez Cortés garantía cierta de idonei-
dad y honradez.

El alto concepto que tenemos del distrito
de Vinaroz nos hace vivir confiados en que
solo el amaño y la violencia podrán impedir
un señalado triunfo.

Asegurábase ayer que el gobernador civil
ha escrito extensa epístola al señor Silve-
la noticiándole que las componendas que traía
entre manos para evitar el triunfo de don
Francisco González Chermá, han resultado
totalmente infructuosas.

También se asegura que dicho goberna-
dor en su carta de referencia al mini-
tro expresa espontaneidades y habla de serios
antagonismos entre el *coet* y el partido con-
servador, imposibles de vencer por la re-
sistencia de ambos contendientes.

E si non é vero, ben trovato.

A las cinco y media de la tarde del pró-
ximo miércoles pasarán por esta estación
nuestros distinguidos amigos y correligiona-
rios, don Nicolás Salmerón y don Gumer-
sindo de Azcárate.

Las oraciones políticas que en Barcelona
y otros pueblos de aquella provincia han
pronunciado tan respetables republicanos
han causado excelente opinión en todos los
partidos de la democracia republicana.

Esto unido á los manifestados deseos del
señor Pi y Margall y el llamamiento á la con-
cordia republicana hecho últimamente en
Londres por don Manuel Ruiz Zorrilla, con-
vidan á la grata esperanza de que en breve
todo el republicanismo se concertará en una
acción común tan necesaria para su triunfo
inmediato.

Se está incoando un proceso sobre el
lance de los señores Martos y Canalejas, á
consecuencia de los detalles del duelo que ha
publicado *El Imparcial*.

Ayer no llegó el correo de Madrid á la
hora reglamentaria, motivándolo sin duda
los grandes nevascos que han caído en los
pueblos de la Mancha.

Se halla enfermo aunque no de gravedad,
el delegado de Hacienda de Valencia, don
Juan Bot Bayolo.—A sí lo notician los peri-
ódicos de aquella capital.

Celebraremos el pronto restablecimiento
de nuestro estimado amigo particular señor
Bot.

Los señores Salmerón y Azcárate serán
obsequiados en Valencia con un suntuoso
banquete que promete estar muy concu-
rrido.

Telegramas de ayer notician que se ha
agravado un tanto la herida del señor Ca-
nalejas por haberle interesado el hueso
frontal.

Con objeto de esperar aquí la llegada de
los señores Salmerón y Azcárate, el próximo
miércoles vendrá de Valencia el director de
El Mercantil Valenciano don Francisco Cas-
tell y otros republicanos de aquella ca-
pital.

Dicen de Morella:
Los pobres labradores de esta país están
de enhorabuena, pues con la última nevada
y sucesivas lluvias, creen fluidamente po-
der recoger una mediana cosecha de trigo:
si las nieves y lluvias se hubiera hecho tar-
días, podía darse la sementera por comple-
tamente perdida.

De repugnante manera ha terminado en
España el año de 1890.

Su último día, como para marcar el sello
de nuestro atrasado estado social, ha oficia-
do el ejecutor de la justicia en su grado ver-
daderamente degradante.

Lo repelente y lo grotescamente inmoral
no deja de serlo porque un matador de per-
sonas se llama verdugo.

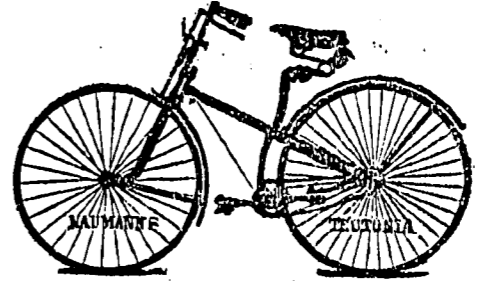
Un agarrotado cuyo nombre no importa
producirá siempre menos ejemplaridad que
el condenado á muerte, cuyo traje es la
hopalanda, borrado de la lista de los vivos,
y señalado solo por un número que ha de
ser fatalmente el de su fosa, purgando en
el interregno su delito.

TEATRO NUEVO

2.^a de abono

Función para hoy domingo 11 Diciembre
de 1891.

La zarzuela en tres actos, *La Mascotta*.
A las ocho y media.



BICICLETAS «NAUMAN»

de
ASENSIO CASTELLS

Para la mayor facilidad en la adquisición
de las Bicycletas las vendemos á pagar en
52 plazos iguales y semanales.

Gran realización en muebles, máquinas
para coser y de hacer media.

88, Eumedio, 88
Castellón

ESTUDIO DEL FRANCÉS

La lengua francesa aprendida en
90 lecciones por un nuevo método,
garantizando el resultado.

Lecciones de dibujo artístico é
industrial.

Precios convencionales.

Mr. Veber.—Salinas, bajos del
Casino Antiguo.

CALENDARIO CIVIL

CON BIOGRAFÍAS DE HOMBRES
Y MUJERES CELEBRES

De venta en la librería de
Vicenta Vilar, viuda de Perales

Precio UNA peseta.

LA CASTELLONENSE

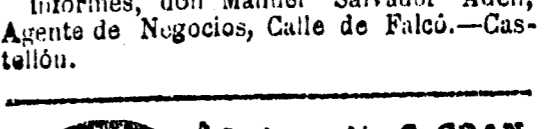
El día 15 y siguientes del actual verificará
esta «Caja» almoneda de todos los objetos
empeñados en garantía de los préstamos
vencidos más de seis meses.

Aviso á los interesados

VENTA

A voluntad de su dueño, se vende los
baños de Nuestra Señora del Abellá, térmi-
no de Catí, provincia de Castellón.

Informes, don Manuel Salvador Adell,
Agente de Negocios, Calle de Falcó.—Cas-
tellón.



La inyección G. GRAN-
DE es el mejor, mas rá-
pido y eficaz remedio para
la curación de toda clase
de enfermedades SIFI-
LÍTICAS y VENEREAS

y para los flujos crónicos
ó recientes, sean de la clase que fueren.

La prescriben los doctores con gran éxito,
porque no contiene astringentes vegetales ni
minerales que puedan ocasionar dolor; es-
trechez ó algún otro inconveniente.

De venta en todas las farmacias y droguer-
ías. Unicos agentes en España, Furní y
Compañía, Barcelona.

TRATAMIENTO INGLÉS ALARCON DE MARBELLA'S

11.957 REUMATICOS curados en España en 31 meses, con este tratamiento (hace desaparecer los dolores é hinchazón de las coyunturas en DOS DIAS, RESULTADO A LAS 5 HORAS!) analizado por los reputados químicos de la Universidad de Santiago y del Hospital general de Madrid Sres. Casares y López Duena. Aprobado por la Academia de Ciencias Médicas de España á base de achicoria silvestre combinada con las sustancias vegetales que mejores resultados han dado, hasta descubrir este poderoso depurativo, fundente y energético eliminador de los humores y principios tóxicos de la sangre.

CURA RADICALMENTE todas las variedades del proceso reumático, ya sea gotoso, articular, ya muscular, agudo y crónico, ya viscerales del corazón y fiebre reumática, ya de la cabeza, pecho, cuello, lumbago y ciático, ó ya adopte la forma parálitica ó distrofica; así como todos los casos de reuma del estómago, de la vejiga y litiasis úrica (cálculos). Según la opinión de eminentes médicos, obra además como un antiéptico superior á ningún otro en determinados casos.

Entre las muchas curas verificadas en Valencia citamos las siguientes: Don Vicente Oleina, Cirilo Amorós, 15, 2.º, de reuma muscular crónico.—Don Antonio Yveda, Palau, 14, de un reuma gotoso que padecía desde hace 15 años. Don Salvador Lombarda, Correjería, 29, de reuma articular generalizado. Señor Mañez, dueño del establecimiento titulado "El Bolo", Grao, de reuma muscular lumbago crónico.—Don Antonio Alonso, San Roque (Burjot), de una parálisis reumática y ciática crónica.

En Castellón, entre otras, las que se expresan á continuación: Don Francisco Tarrega, Constitución, 26, diez años de reuma articular; don Pedro Viciano, plaza del Rey, 43, doce años reumatismo gotoso; doña Vicenta Belenguer, Enmedio, 4, reuma muscular crónico; don Vicente Guiral, Arriba, 22, reuma articular y ciático; doña Francisca Mud, San Juan, 12, curada de un reuma muscular crónico; don Gerónimo Mozas, de Villarreal, Mayor, 11, curado de un reuma articular antiguo; don Cecilio Marcos, capitán reserva Vinaroz, residencia en Vall de Uxó, San Cristóbal, 22, curado de un reuma generalizado.

En Castellón de la Plana Drogueria Catalana de don Jaime Blanch

HERNIAS QUEBRADURAS, TRENCAT

LA COMPLETA CURA SE OBTIENE POR EL PROCEDIMIENTO DE Mr. EUGENIO FAVETTE HABITANTE CALLE DE DIPUTACION, 241, BARCELONA, EL CUAL TIENE EN SU PODER UNA INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE PERSONAS, CURADAS POR SU TRATAMIENTO QUE NO EXIJE INTERRUPCION DE TRABAJO NI QUE SEGUIR NINGUN REGIMEN, COMO LE ES IMPOSSIBLE DAR A CONOCER AL PUBLICO TODOS LOS CERTIFICADOS DE LAS CURAS, POR SER ESTAS NUMEROSAS, VERIFICADAS TANTO POR SU MALGRADO HERMANO POLITICO Mr. CARLOS NOTION, COMO POR DICHO SEÑOR, EXPONE ALGUNAS A CONTINUACION A FIN DE QUE LAS PERSONAS PUEDAN INFORMARSE

D. Manuel Cabedo y Parrell, licenciado en medicina y cirugía, residente en esta capital.—Certifico: haber reconocido á don José Oranga, natural de la Vall de Uxó, de edad 68 años, que de mucho tiempo venia padeciendo una hernia inguinal, y en la actualidad la tiene completamente curada, á beneficio del tratamiento especial de Mr Favette, cuyo tratamiento no ha durado mas que cinco meses, y para los efectos que tengan lugar doy la presente en Valencia el 6 de Mayo de 1886.—Dr. Manuel Cabedo.

D. Ramón Ricart y Planes, licenciado en medicina y cirugía.—Certifico: que D. José Suay, vecino de Segorbe, calle Mercado, 89, á quien he visitado, padecía de una hernia inguinal de muchos años, y en la actualidad se encuentra curado por completo á los seis meses de haber seguido el tratamiento especial de Mr. Favette, y para que conste donde convenga expndo el presente certificado en Segorbe á 5 de Enero de 1886.—Francisco Ricart.

El infrascrito, licenciado en medicina y cirugía, residente en la villa de Borriol, provincia de Castellón, Certifico: Que José Aragón Font, de esta vecindad se ha curado radicalmente una hernia inguinal, por hace 23 años padeciéndola durante 7 meses, el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste evpide la presente certificación en Borriol á 21 de enero de 1889. Ramón Gades.

Don Felix Loiza y Tur, licenciado en medicina y cirugía, Certifico: Que visité y reconocí á José Serra y Vidal vecino de este pueblo de edad 81 años, que sufría á ja sazón una hernia inguinal que le obligaba á las veces á guardar cama. Por indicación mia se sujetó al tratamiento especial de monsieur Favette y en 6 meses el tal Serra sanó radicalmente de la hernia que tanto lo habia hecho sufrir, y para que conste donde convenga, libro este certificado que firmo en Montroig, provincia de Tarragona á 28 de setiembre de 1886.—Felix Loiza y Tur.

Don Bonifio Garriga y Puig, licenciado en medicina y cirugía, con residencia en Mollet, cerca de Peralada, provincia de Gerona, Certifico: Que don Rafael Puig, de edad 67 años, domiciliado en la calle Nueva número 99, de la ciudad de Figueras, venia padeciendo desde la edad de 36 años de una hernia inguinal, la cual le ha sido curada radicalmente en 8 meses por el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste donde convenga libro la presente certificación en Mollet á los 15 de Junio de 1887.—Bonifio Garriga y Puig.

El que suscribe, doctor en medicina, Certifico: Que don Esteban Traiter, director del colegio de párvulos de esta ciudad, sufría tiempo atrás una hernia inguinal de la que está en la actualidad completamente curado. A petición del señor. Traiter libro la presente certificación en Figueras el 22 de setiembre de 1885.—Francisco Suner y Capdevila.

Yo el abajo firmado, Certifico: Que estoy completamente curado según declaró el doctor don Pedro Esquardo (de Barcelona) de una hernia doble que padecía desde los 12 años, dicha hernia me ha sido curada en ocho meses por el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste, firmo la presente en Barcelona el 16 de Febrero de 1888.—Ramón Sobas, calle de Poniente, número 33.

DINAMIZADO-ARTIGUES

Los auténticos testimonios de distinguidos médicos confirman la positiva eficacia de este preparado para el tratamiento del reumatismo y dentición de los niños. Escrófulas, Cloromanía, Desarrojos periódicos, Linfatismo, Embarazo y lactancia, Desórdenes del aparato genésico, Convalecencias lentas, inapetencia, Debilidad nerviosa, y en todas las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre. Es preferible su uso á las demás preparaciones ferruginosas y á las del aceite de higado de bacalao, por ser más grato al paladar y tolerado fácilmente por el estómago. —Frasco, 3 pesetas. Botica central de L. Artigues, Nueva, 10, Játiva. Depósito en Castellón de la Plana, don O. Gironés. Pídase el dinamizado Artigues en las principales farmacias de España.

CALENTURAS

curaciones, tercianas quotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se

curan infaliblemente con las píldoras ferbrifugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales; por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas; se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido inermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor: Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, boticas, y en las de Castellón y Valencia.

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, y plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellón y Valencia.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España dá tencidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, Chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

En esta capital: Farmacia de don Vicente Fabregat, Enmedio, 21.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

La única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Saenz fuez atendiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico inapreciable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, lumbago, mesenterio, ll gas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se encuentran en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

HIERRO QUESADA



Combate la inapetencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas.

Dad HIERRO QUESADA á los niños y se criarán robustos. No perjudica el estómago más delicado. La mejor preparación férrica y más barata según los análisis. Todos los médicos de España la recetan.

Exijase la firma del Dr. Quesada.

FRASCO 2 PESETAS

Plaza de la Merced, núm. 7, y en toda España.

En Castellón flón, macia Ferrer, Medio, 66.

ENFERMEDADES SECRETAS

BIENORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS, BLANCOS, etc.

Curación pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1886. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales Farmacia Dr. Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Castellón: don Manuel Ferrer.

HARNA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE

Vevey

(Suiza)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
82 PREMIOS DE LOS CUALES
12 diplomas de honor



21 AÑOS DE ÉXITO
NUMEROSOS CERTIFICADOS
de las
PRIMERAS AUTORIDADES
MEDICINALES
DE AMBOS MUNDOS

14 Medallas de oro

(MARCA DE GARANTIA)

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO

Se vende en todas las principales farmacias y droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales La casa Nestlé ha obtenido en la exposición de París 1889, las más altas recompensas, un Gran Premio y una Medalla de Oro. Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

AÑO XIII

D. T. F.

Su desconsolación parientes, ruega funerales que por nueve de la mañana en el local favor.

Vinos fin del Priorato SE GA

Los más aceptados directamente, expone los cántaro y tres. Por litros á 60 céntimos. No equivocarse; pídese frente á la casa.

HERNIAS

Curación radical de ambos sexos por el método de Favette, especial de éxito en España. Número de certificados y médicos acreditados no duda sobre su eficacia. Consulta gratis: los días 3 y 4 de cada mes. En Valencia, Gabinete en Barceloneta, tresuelo.

PELUQUER

Se necesita un

336

opresión, se arrastran en sus existencias; abandonados sonales, caen y la manifestaba llamó á sus hijos romper un robustos, no haz, y desatados dedos cada efectos de la vencibles: ton mo cañas... —¡Cuales s y de los criad —La práct pectiva y just z en las relacio la medida de ó la igualdad lo que el uno constituye la Por lo tanto, t duales tienen pero siempre mejoramiento